

La influencia del pensamiento judío en la obra de Arnau de Vilanova, médico y escritor espiritual

1. EL MOMENTO HISTÓRICO

La influencia de la cultura semítica se inicia en la Corona de Aragón durante el reinado de Jaime I y, en la Corona de Castilla, en tiempos de Alfonso X el Sabio. De la época de Jaime II (1291-1327) son las traducciones y comentarios de obras de origen oriental; libros de proverbios, de sentencias y de máximas. Este tipo de literatura gnómica penetra en todo el Occidente cristiano y produce, más tarde, diversas derivaciones. Mientras que en Castilla, durante los reinados de Alfonso XI y de Pedro el Cruel, el rabino Sem Tob de Carrión escribe los *Proverbios morales*, en Cataluña, el judío barcelonés Jahudá escribe el *Llibre de paraules e dits dels savis e filòsofs*, obras que serían las primeras muestras de la literatura sentenciosa de las letras hispánicas. También Don Juan Manuel (1282-1348), sobrino del rey Sabio, casado con Constanza, hija de Jaime II, mostró una visible simpatía por el mundo oriental en las repetidas alusiones a las costumbres, dichos y saberes de los árabes y de los judíos y, por lo menos, nueve de los *ensiempros* (ejemplos) de su obra *El Conde Lucanor* proceden de tradiciones orientales. Todo esto es una prueba de que los hispano-cristianos habían aceptado como realidad ineludible diversas costumbres musulmanas y hebreas; por eso la hija de Jaime II, Constanza, en contra de la voluntad de su padre, que no era tan

admirador del mundo semita, criaba a sus hijos a la usanza hebrea ¹.

Los judíos, viviendo como intermediarios entre moros y cristianos, presentaban un aspecto «occidental», que no tenían los musulmanes. Duchos en lenguas, trabajadores, inclinados a las ciencias, andariegos y siempre atentos a los acontecimientos cambiantes, lograron engranar con los cristianos mucho más que los musulmanes. La infiltración de judíos y de judeoconversos en la sociedad cristiana, y la alta posición que algunos de ellos alcanzaron en las cortes cristianas y en las familias de alta posición, dio origen a ciertos comportamientos sociales verdaderamente dignos de estudio ². Ilustres familias cristianas se habían mezclado durante la Edad Media con linajes judíos, por motivos económicos («lo bien que riman blasones con doblones») o por la radiante belleza de las hebreas, lo que explica que nombres ilustres, sin excluir personas de sangre real, tuvieran ascendientes judíos en su árbol genealógico.

En tiempos de Alfonso X de Castilla y de Jaime I de Aragón, los judíos «españoles» disfrutaban de un relativo sosiego desconocido en los demás países de Occidente, hasta el extremo que, según dice Lucas de Tuy (Lucas Tudense) en su *De altera vita*, los herejes cátaros de León, solían hacerse la circuncisión ellos mismos para, pasando por judíos, mejor proponer dogmas heréticos y disputar con los cristianos; lo que no se atrevían a decir como herejes, podían

1 A. Castro (1975), *La realidad histórica de España*, México, Biblioteca Porrúa, 4, Editorial Porrúa, 473 pp. (cit. de p. 43).

El valerse de una historia, fábula o cuento para ilustrar las inteligencias es costumbre oriental, traída a España por nuestros moros y judíos. Ya en el siglo XII un judío de Huesca, bautizado con el nombre de Pedro Alonso, escribió en latín una serie de cuentos, casi todos ellos de origen árabe, que, con el título de *Disciplina clericalis*, popularizaron en España el género.

Vid.: Don Juan Manuel (1993), *El Conde Lucanor*, edición modernizada de Carlos Sainz de la Maza, Madrid, Editorial Bruño, 362 pp. También: Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor* (1969), edición de Enrique Moreno Báez, Madrid, Editorial Castalia, «Otres Nuevos», 382 pp. (cit. de pp. 9-10 de la *Introducción*).

2 Esto que expongo es válido para los judíos (sefarditas) que habitaban en la España medieval, en donde alcanzaron un alto grado cultural y una gran influencia política; cosa que no ocurrió en la misma medida con sus hermanos de sangre que vivían en el norte de Europa, sometidos a un sistema feudal más rígido, y mezclados con una sociedad más cerrada. Sobre las vicisitudes y peripecias de los judíos del resto de Europa, pueden consultarse los trabajos de Norman Cohn, MarieFrance Godfroy, Josep Shatzmiller, Gershom G. Scholem, André Chouraqui, B. Z. Benedikt, Shulamith Shahar, Georges Vajda...

difundirlo libremente como judíos. Todo esto representaba una laxitud de tolerancia imposible en cualquier otro país en aquella época. Antes de que el ardor de los cruzados se hubiese organizado para la conquista de los Santos Lugares, ardientes caballeros acudían en algunas ocasiones para participar en la guerra contra los sarracenos españoles, y su fervor religioso se escandalizaba al ver la libertad con que vivían los judíos españoles³. Pero esta tolerancia de la Iglesia de España, que aun no estaba contaminada por el odio de raza, por el «horror religioso» y por las envidias, se fue paulatinamente convirtiendo en las fanáticas pasiones que más tarde dominarían en España. A este antijudaísmo contribuyeron la prédicas vehementes de los frailes mendicantes, franciscanos y dominicos, los conflictos sociales⁴ y ciertos escritos, como el *Fortalicium fidei* de fray Alonso de Espinosa, en el que se acumulan, sacadas de crónicas de toda Europa, las historias de judíos asesinos de niños cristianos en sus satánicos ritos, de sus envenenamientos de pozos y fuentes, de sus incendios provocados y de todas las demás atrocidades, con lo que se estimulaba el odio furibundo contra ese infortunado pueblo. El odio que los cristianos sentían hacia «esta raza maldita» tenía diversas componentes. Una gran fracción del pueblo los consideraba sospechosos y, entre habladurías y leyendas, surgieron las acusaciones del «asesinato ritual». Sus ritos ocultos proporcionaban narraciones terroríficas, según las cuales los judíos mataban a los cristianos para utilizar su sangre en las ceremonias secretas de su culto, mientras que el Viernes Santo crucificaban un niño cristiano y apuñalaban las hostias consagradas...⁵.

3 Hacia 1068, bandas de extranjeros, que vinieron a luchar contra los sarracenos españoles, trataron a los judíos como acostumbraban en sus respectivos países, matándolos y robándolos sin compasión. (Vid.: H. C. Lea (1983), *Historia de la Inquisición española*, vol. I, Madrid, FUE (Fundación Universitaria Española), 350 pp. (cita de pp. 108-109).

4 Es un principio de psicología básica que cuando las cosas van mal se intenta buscar culpables. Esta tendencia individual se convirtió en actitud colectiva y, siempre que se producían crisis sociales, «cuando la peste bajaba por Castilla y el hambre subía por Andalucía», se miraba de reojo a los *pérfidos judíos*, que estrangulaban al pueblo cristiano, amontonando riquezas con su despiadada usura.

5 Vid.: F. Fita (1977), «La verdad sobre el martirio del Santo Niño de la Guardia, o sea, el proceso y quema (16 de noviembre de 1491) del judío Jucé Franco en Ávila», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 11. Sobre este rocambolesco e imaginario crimen del «Niño de la Guardia», torpe y tradicional leyenda antijudaica, que alcanzó nefastas consecuencias, véase también: C. Carrete Parrondo (1977), «Descendientes del 'martirio del Niño de la Guardia'», en *Helmantica*, 28, pp. 51-67.

Las controversias entre cristianos y judíos eran constantes. El rabino R. Selomoh ibn Aderet (1235-1310) ⁶, presidente de la Academia Talmúdica de Barcelona dirige un *Responsa* ⁷ al *Cahal* (Kahal), Calí, o comunidad judía de Lérida (Aljama), como información entre la polémica sostenida por él con un cristiano, el cual parece ser el teólogo dominico Ramón Martí ⁸ (maestro de Arnau de Vilanova), acerca de la venida del Mesías. Más tarde, el año 1413, en tiempos del antipapa Pedro Luna, siglo y medio después de la controversia de Barcelona entre Pablo Cristiá y Moisés ben Nahman, se inició en la ciudad de Tortosa la escandalosa polémica entre un judío converso, fray Jerónimo de Santa Fe (antes, Yehosúa ha-Lorquí, médico de Benedicto XIII) ⁹ y representantes de las aljamas del reino de Aragón, entre ellos, el conocido polemista R. Profeit Durá. El tema de discusión era el mismo: la doctrina mesiánica. Pero en este enfrentamiento hubo nuevos factores: perfecto conocimiento de la ciencia rabínica y de la lengua hebrea por parte de todos los litigantes y la actitud arrogante del «cristiano nuevo», que empleó procedi-

6 M. Orfali Levi (1979), «H. Selomoh ibn Aderet y la controversia judeo cristiana», en *Sefarad*, 39, pp. 111-122.

7 Los «respuesta» eran respuestas que los más importantes rabinos daban por escrito a las comunidades, a los dirigentes y a los particulares, dando consejos y resolviendo cualquier asunto de orden moral, ritual, legal, religioso, etc. También se consideran «respuesta» las comunicaciones epistolares entre rabinos; documentos importantes para conocer las doctrinas judaicas, porque, generalmente, en estos escritos se analizaban e interpretaban textos talmúdicos.

Vid.: D. Romano (1966), «Responsa y repertorios documentales (Nuevos detalles sobre el caso de Vidalón de Portal)», en *Sefarad*, 26, Madrid-Barcelona, pp. 47-52. M.-F. Godfroy (1990), «La minorité juive dans le Languedoc hérétique», en *Actes de la 2^e Session d'Histoire Médiévale de Carcassonne organisée par le Centre René Nelli*, 28 août - 1^{er} septembre, 1989, *Mouvements dissidents et novateurs*, Revista *Heresis* 13 y 14, pp. 393-412 (p. 403). Nom de Deu, J. Ramón Magdalena (1989), «Les aljames catalanes segons les fonts hebraïques», *El debat intercultural als segles XIII i XIV, Actes de les I Jornades de Filosofia Catalana, Estudi General*, 9, Girona, 25-27 d'abril de 1988, pp. 201-214. Lleva un subtítol: «Aspectes de la vida i les institucions dels jueus catalans als segles XIII i XIV reflectits als 'respuesta' rabínics».

8 Sobre Ramón Martí, véase, en las mismas *Actes de les I Jornades de Filosofia Catalana*, el trabajo de A. Bonner, «L'apologètica de Ramon Martí i Ramon Llull davant de l'Islam y del judaisme», pp. 171-185.

Jeremy Cohen defiende que el cristiano contra el cual van las *Respostes* del barcelonés Salomón ben Abraham ibn Adret es Ramón Martí. (Vid.: J. Cohen [1980]), «The Christian Adversary of Solo mon Ibn Adret», en *The Jewish Review*, LXXX, pp. 48-55.

9 Sobre Jerónimo de Santa Fe, véase: J. Riera i Sans (1989), «Literatura antijueva en català: textos i difusió», en *Actes de les I Jornades de Filosofia Catalana*, pp. 215-236, especialmente, pp. 225-228.

mientos muy discutibles, unos «midrasim» de sospechosa veracidad, sistema que se apartaba del empleado por la tradición cristiana¹⁰.

Nuestro médico y extravagante visionario Arnau de Vilanova también participará en estas controversias, comenzando su carrera de apóstol de la fe («anafil del Senyor»), publicando, a imitación de su maestro Ramon Martí, un breve tratado de apologética antijudaica con el pomposo título: *Allocutio super significatione nominis Tetragrammaton tam in lingua hebrayca quam latina et super declaratione mysterii Trinitatis evidentibus rationibus atque signis*¹¹, en el que pretende persuadir a los judíos de la verdad de la fe cristiana, mostrando que el misterio de la Trinidad estaba ya significado en letras del *Tetragrammaton*; procedimiento, como podemos deducir, totalmente cabalístico¹².

Las relaciones de Arnau de Vilanova con la cultura hebraica fueron tan profundas, que podemos formular la hipótesis de si su procedencia era judía o si descendía de antiguos judeoconvertos, y aunque Ramón Martí y Gioacchino da Fiore ya habían formulado ciertas elucubraciones sobre el *Tetragrammaton*, el «físico» valenciano es considerado como el primer autor latino «que basa su hermenéutica del *Tetragrammaton* en el análisis de la forma de todas y cada una de sus letras», introduciendo así un método que era usual en la práctica hebraica, pero inédito totalmente en el ambiente latino. Arnau emplea en esta demostración la metodología de los cabalistas hebreos, llegando a enunciar en su *Allocutio* un concepto extremadamente dinámico de la Trinidad, aplicando por primera vez el méto-

10 C. Carrete Parrondo (1983), *Hebraístas judeoconvertos en la Universidad de Salamanca*, Lección inaugural del Curso Académico 1983-1984, Universidad de Salamanca, 72 pp.

11 Véanse los trabajos de J. Carreras y Artau (1947), «Arnaldo de Vilanova, apolo-gista antijudaico», en *Sefarad*, Año VII, Fasc. 1, Madrid-Barcelona (Cita en p. 59). Del mismo autor (1949), «La 'Allocutio super Tetragrammaton de Arnau de Vilanova'», en *Sefarad*, 9, pp. 75-105.

12 Es muy importante consultar el Capítulo 62: *El divino tetragrámaton y otros dos nombres talmúdicos de Maimonides (1984)*, *Guía de perplejos*, edición preparada por D. Gonzalo Maeso, Madrid, Editora Nacional, 575 pp. (pp. 175-177): «La 'bendición sacerdotal' se nos prescribió con el nombre del Señor tal y conforme aparece escrito: es el Sem hamé forās. El tetragrámaton, su forma de pronunciarlo y la enseñanza de su 'unicidad' era transmitido por los eruditos a sus discípulos destacados. También tenían un nombre de 'doce letras', el dodecagrámton y 'un nombre de cuarenta y dos letras' (varias palabras conjuntas), que sólo se enseñaban al discreto que alcanzase la mitad de sus días, que no era inclinado a la cólera ni a la embriaguez, y que hablaba a todos con dulzura».

do del análisis del *Tetragrammaton* a los monogramas cristianos Jhs. y Xps. Solamente Ubertino da Casale, trece años más tarde, empleará una metodología similar en su *Arbor Vitae*, ofreciendo una interpretación análoga¹³.

Por otro lado, Arnau de Vilanova se muestra extremado perseguidor de los judíos, cosa que no avala para nada su condición segura de cristiano viejo, puesto que, como bien sabemos, fueron abundantes los casos de conversos que actuaron como verdaderos verdugos de aquéllos de su misma casta. En la *Informació espiritual al rei Frederic de Sicília* queda bien clara su posición frente a los judíos, al aconsejarle a Federico, hermano de Jaime II, que si no se convierten dentro de un año, deben de vivir aparte de los cristianos y que no se les debe permitir conversar con éstos:

«Item, farets manament als jueus que agen lur acord, d'emfra un an, o de penrrre lo crestianisme (per ço quar vós los mostrarets clarament que són en error, e volets lur salut e es quivar lo corrompiment dels crestians), o d'estar a art quar no soferriets que entre.ls crestians habiten ni ab ells converssen, per la constitució dyabòlica que an en lo Talmut contra los crestians»¹⁴.

Le recuerda al rey la condición «diabólica» de sus enseñanzas, y le aconseja que si no se convierten rápidamente, deberán ser expulsados, como hizo el rey de Inglaterra y, después, el rey de Francia¹⁵:

«E farets-los saber que, si a açò no s'acorden, finalment axí com lo rey d'Anglaterra primer, e puxes lo rey de França, los gitarets de tota vostra senyoria»¹⁶.

13 F. Santi (1983), «Orientamenti bibliografici per lo studio di Arnau de Vilanova spirituale. Studi recenti (1968-1982)» em *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 2, Barcelona, pp. 371-395 (Cita en p. 393). Véase también: E. Colomer (1981), «La interpretación del Tetragrama bíblico en Ramón Martí y Arnau de Vilanova», en *Sprache und Erkenntnis in Mittelalter. Miscellanea Medievalia*, 13, 2, Berlín-Nueva York, pp. 937-945.

14 A. de Vilanova (1947), *Informació espiritual al rei Frederic de Sicília*, en *Obres catalanes*, vol. I, Edición de Miquel Batllori Barcelona, Els Nostres Clàssic, Editorial Barcino, 256 pp. (cit. de p. 234).

15 El año 1290, Eduardo I de Inglaterra había expulsado a los judíos, y en 1306, Felipe IV el Hermoso (*Le Beau*) renovó la orden de expulsión dada en 1254 por San Luis, rey de Francia.

16 A. de Vilanova (1947), *Informació espiritual al rei Frederic de Sicília*, op. cit. en nota 14 (cit. de p. 235).

La paz espiritual y material que gozaron los judíos en ciertas etapas se tradujo en realizaciones culturales que constituyeron una aportación estimable al patrimonio común de la civilización occidental, sobre todo, durante los siglos XII y XIII¹⁷. Los judíos formaban una comunidad especial. No solamente eran despreciados por los cristianos viejos, sino odiados con más saña por sus antiguos correligionarios, los conversos y los descendientes de éstos, que colaboraban para su total exterminio. ¿Fue Arnau de Vilanova uno de estos conversos o descendiente de conversos, convertido también en azote de sus hermanos de sangre? ¿Está en contradicción su comportamiento con su ascendencia judaica? ¿Decir «médico» en la Edad Media era igual a decir judío o judeoconverso?

Arnau de Vilanova, de linaje sospechoso, emplea métodos cabalísticos que nos revelan la existencia de sus vínculos culturales con las cultas comunidades de los judíos del sur de Francia, durante la época que estuvo como profesor en la célebre Facultad de Medicina de la Universidad de Montpellier. Si damos fe a la opinión, puede ser extremada, de Henry de Harclay, Arnau esgrimía los mismos argumentos escatológicos que los judíos y aceptaba conclusiones equipolentes a los que se derivaban de la posición de aquéllos; por todo esto, según es te escolástico de comienzos del siglo XIV, canciller de la Universidad de Oxford, Arnau no es más que un judío escondido por miedo a los cristianos, un lobo bajo piel de oveja; por eso no tiene ningún escrúpulo en menospreciarlo, incluso más que a cualquier hereje¹⁸.

La personalidad angustiada de nuestro médico-teólogo presenta facetas distintas y, a veces, contradictorias. Como médico alquimista y amante de la ciencias ocultas bebe fuentes judaicas durante su estancia en la célebre «Escuela médica de Montpellier», pero que fluyen del manantial árabe. Últimamente he podido consultar un código misceláneo de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca en el que podemos estudiar algunos de sus breves tratados alquímicos:

17 A. Domínguez Ortiz (1955), *La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Media*, Madrid, «Monografías Histórico-Sociales», vol. III, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 250 pp. (cit de p. 9).

18 S. de Les Borges (1957), *Arnau de Vilanova moralista*, Barcelona, «Premi Jaume Serra i Hünter», Institut d'Estudis Catalans, 120 pp. (cit. de p. 81).

Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Ms. 2108.

- f. 1r: De quinta essentia (foliación a lápiz, posterior al manuscrito)
Incipit liber primus quite essentie Fratris Johannis de Ruppescissa. In nomine domini nostri Jhu Xti suis adque gloriose virginis matris eius Marie-primus liber est. De consideratione quite essentie omnium rerum transmutabilum. Secundus est Generalis De remedis dinessorum generum infirmitatum. Tertina est de practica arboris phie, et De Metallorum trasmutatione per reductionem ipsorum ad quintam essentiam...
- f. 58v: Explicit tractatus quite essentie ¹⁹. Fratris Johannis de Rupeciasa.
- f. 59r: Ars Alkimia. Fratris Joannis de Ruppescissa.
f. 59v: Materia lapidis.
f. 60r: Operatio prima.
f. 61r: Operatio secunda.
f. 61v: Operatio tertia.
f. 62r: Ouarta operatio.
f. 63r: Quinta operatio.
f. 63v: Sexta operatio.
- f. 65r. Acaba el tratado: Deo Gratias et Virgini Matri eius Marie. Amen.
- f. 69r. Exquodam tractatu Magistri Arnaldi De Vilanova qui intitulatur De vita pho. Cap. De Innovatione et confortatione cutis et Virtutum animi renovatione circa me...
- f. 73v. Explicit Liber Vite pho.
- f. 77r. Incipit quidam Liber appellatis thesaurus thesauroris Rosarius ²⁰.
- f. 114r. Explicit Rosarius a Magistro Arnaldo de Vilanova composit.
- f. 117r. Novum Lumen Magistri Arnaldi de Vilanova

¹⁹ *De consideratione quite essentie* de Johannis de Ruppescissa (Jean de Roquetaillade, Jean de Rupescissa, Joan de Rocatalhada) es una carta que contiene una fantástica descripción del modo de obtener un maravilloso elixir de vida, a partir de la destilación de la sangre humana; algo así como la *Recepta electuarii mirabilis*, que cerraba las primeras colecciones de *Opera Arnaldi*, donde también se destilaba el rocío que humedece las hierbas.

Sobre Johannis de Ruppescissa, vid.: Bignani - J. Odier (1981), «Jean de Roquetaillade (De Rupescissa)», *Extrait de l'histoire littéraire de la France*, tome XLI, Imprimerie Nationale.

²⁰ Los subrayados de los títulos son míos.

- f. 125r. Explicit liber qui dicitur Novum Lumen.
 f. 117r. Conclusio totius epistole.
 f. 117v. Novum Lumen Magistri Arnaldi de Vilanova.
 f. 125v. Explicit liber qui dicitur Nobum (sic) lumen.
 f. 144r. Incipit Epistola Magistri Arnaldi de Vilanova super Alquimia ad Regem Neapolitanum.
 f. 146r. Explicit Epistola Magistri Arnaldi de Vilanova super Alquimia ad Regem Neapolitanum.
 f. 126r. Incipit perfectum magisterium et gaudium Magistri Arnaldi de Vila noua: Transmissum per eum ad Inclitum Regem Aragonum quod quidem est flos florum: Thesaurio omnium incomparabilis margarita in quo reperitur veri compositio et perfecti elixir tam ad Album quam ad Rubeum componendum: Ad solem et Lunam sub Compendio Declaratur:

*Incipit perfectum magisterium
 et gaudium Magistri Arnaldi de
 Vila noua: Transmissum per eum
 ad Inclitum Regem Aragonum. quod
 quidem est flos florum: Thesaurio
 omnium Incomparabilis margarita
 In quo reperitur veri compositio et
 Perfecti Elixir tam ad Album quam
 Rubeum componendum: V3 Ad solem
 & Lunam sub Compendio Declaratur*

- f. 135v. Explicit Flos florum ²¹.

21 Este tratado aparece con dos títulos: *Perfectum magisterium et gaudium, transmissum ad inclitum regem Aragonum*, o también, *Flos florum*.

Sobre este tratado, *Flos florum*, véase: J. Payen (1959), «*Flos Florum et Semina Semite*. Deux traités d'alchimie attribués à Arnaud de Villeneuve», en *Revue d'Histoire des sciences et de leurs applications*, publicación trimestral, Presses Universitaires de France, t. XII (texte d'une communication présentée au Congrès de l'Association française pour l'Avancement des Sciences, Angers, juillet, 1959), pp. 289-300.

El *Flos florum* presenta la doctrina alquímica de forma relativamente clara, lo que le da cierto interés al tratado. Es menos desordenado que el famoso *Rosarium Philosophorum*, igualmente atribuido a Arnau de Vilanova. De todas formas, la exposición de la doctrina alquímica es siempre sumamente oscura. A través de los tratados de alquimia árabes podemos entender el sistema alquímico de los textos latinos, ya que la alquimia occidental no ha hecho más que heredar sus principios de la alquimia islámica, transmitida con frecuencia por médicos judíos, que conocían la lengua árabe.

A Arnau de Vilanova se le atribuyeron, durante el siglo XV, muchos manuscritos espúreos. Algunos de los tratados de alquimia que circulaban con el nombre de Arnau son apócrifos reelaborados durante los siglos XIV y XV, sobre todo, en Cataluña y en Languedoc. Lo cierto es que Arnau de Vilanova expuso, con frecuencia, doctrinas alquímicas y herméticas. en sus obras de medicina. Todo un mundo de prejuicios, asimilados de la cultura oriental, le nubla la visión y se infiltra en su doctrina cosmológica. Arnau de Vilanova, como dice el Padre Miquel Batllori, ha sido uno de los principales introductores en el occidente latino de las ciencias ocultas, sobre todo de la alquimia, de la astrología y de la oniromancia²². Para Arnau de Vilanova, las finalidades de la medicina y de la teología son paralelas. Si el médico cuida la salud del cuerpo, el teólogo guarda la del alma. Sin embargo, en dignidad, la medicina cede ante la teología, lo mismo que el cuerpo se sujeta al alma²³. Este concepto de la medicina encaja perfectamente en el espíritu de la Edad Media. Es bien sabido que uno de los motivos por los que se llegó a prohibir que los médicos judíos acompañasen a sus pacientes cristiano en sus postremerías era porque se temía que los dejaran sin el sacramento de la confesión ante el tránsito hacia el más allá.

22 Arnau de Vilanova escribió como médico de corte el tratado *De somniorum interpretatione*. Como el rey de Sicilia Federico III padecía un sueño persistente en el que se le mostraba su madre doña Constanza, llamó para su interpretación a Arnau, quien relacionó este sueño con otro que había tenido su hermano Jaime II, a quien se le mostraba su padre el rey don Pedro. Por este motivo escribió una *Interpretatio de visionibus in somniis domino rum Iacobi secundi regis Aragonum et Frederici tertii regis Siciliae eius fratris*.

23 A. de Vilanova (1947), *Obres catalanes*, vol. II, *Escrits mèdics*, a cura del P. Miquel Batllori, S. I. Pròleg de Joaquim Carreras i Artau, Barcelona, Els Nostres Clàssics, Editorial Barcino, 276 pp. (cit. de p. 14 del Pròleg).

2. PATRIA Y ORÍGENES DE ARNAU DE VILANOVA

La patria y los orígenes de Arnau de Vilanova han sido, y siguen siendo, motivo de disputas entre los investigadores²⁴. Después de los trabajos de Martí de Barcelona²⁵, Heinrich Finke²⁶, Rubió i Lluch²⁷, Alós i Moner²⁸, Garreras y Artau²⁹, Miquel Batllori³⁰, Paniagua³¹, Francesco Santi³² y otros, no me detendré en presentar una biografía detallada de Arnau de Vilaova. Al margen de las controversias sobre su patria provenzal, catalana o valenciana, he podido consultar el Ms. núm. 414 de la Biblioteca de Laon (Códice misceláneo), en el que se puede leer: *Incipit liber Avicene de viribus cordis et medicamentis*

24 Se ha discutido, principalmente, sobre la patria catalana, valenciana o provenzal de Arnau de Vilanova. Sobre todo esto, véanse: R. Verrier (1947), «Études sur Arnaud de Villeneuve v. 1240-1311», en *Revue d'histoire de la médecine*, Leiden E. J. Brill, Éditeur de Janus.

M. Batllori (1949), «La documentación de Marsella sobre Arnau de Vilanova y Joan Blasi», en *Analecta Sacra Tarraconensia*, Balmesiana (Biblioteca Balmes), vol. 21, Fasc. 1.º, Enero-Julio Barcelona, pp. 75-119. Y del mismo autor: M. Batllori (1951), «Arnau de Vilanova en Italie», *AST*, vol. 23, Fasc. 1.º, Enero-Julio, Barcelona, pp. 83-101.

J. Carreras y Artau y M. Batllori (1948), «La patria y familia de Arnau de Vilanova», en *AST*, vol. 20, Barcelona, pp. 5-71.

B. Haubéau (1881), *Arnaud de Villeneuve*, en *Histoire littéraire de la France*, Tomo XXVIII, París, pp. 26 y 55.

25 M. de Barcelona, O.F.M. Cap. (1935), «Nous documents per a la biografia d'Arnau de Vilanova», en *AST*, 11, Biblioteca Balmesiana, en *Miscel·lània Finke d'Història i Cultura Catalana*, pp. 85-127. Del mismo autor: M. de Barcelona (1935), «Regesta de documents arnaldians coneguts», en *Estudios Franciscanos*, 47 (Compilación de todos los documentos), pp. 261-300.

26 H. Finke (1902), «Aus den Tagen Bonifaz VIII», *Vorreformationsgeschichtliche Forschungen*, II, Münster, Druc und Verlag der Aschendorffschen Buchhandlung.

27 A. Rubió i Lluch (1925), «Documents per l'Història de la Cultura Catalana Mig-Eval», vols. I i II, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1908-1921. (Butlletí de la Biblioteca de Catalunya, vol. 6, *IEC*, pp. 383-389).

28 R. de Alós i Moner (1909), «Col·lecció de documents relatius a Arnau de Vilanova», en *Estudis universitaris Catalans*, III, pp. 47-53. (III, 1910; IV, 1911; V, 1912; VI, 1912).

29 J. Carreras i Artau (1948), *op. cit.* en nota 24, (cit. de p. 11)

30 M. Bartllori (1949), *op. cit.*, en nota 24 (cit. de p. 11).

31 J. A. Paniagua (1963), *Estudios y notas sobre Arnau de Vilanova*, con una nota preliminar de Pedro Lafn Entralgo, Madrid, Instituto «Arnaldo de Vilanova», CSIC. (Véase: Cronología de los hechos conocidos de la vida de Arnau de Vilanova, pp. 70-81). Del mismo autor (1951), «Vida de Arnau de Vilanova», en *Archivos Iberoamericanos de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, III, pp. 3-83.

32 F. Santi (1987), *Arnau de Vilanova. L'obra espiritual*, traducción del italiano: Roser Berdagué, Valencia, Història i Societat/5. Diputació Provincial de Valencia, 289 pp.

*cordialibus a magistro Arnaldo, Barchinone (traslatus)*³³, y el incunable núm. 671 de la Biblioteca Municipal de Toulouse: *Regimen sanitatis cum expositione magistri Arnaldi de Villanova* (1.^a página). Y en la 2.^a página: *Incipit regimen sanitatis salernitatum excellentissimum pro conservatione sanitatis totius humani generalis per utilissima: necnon a magistro Arnaldo de Villanova Cathellano (Cathallano) omnium medicorum viventium gemma utiliter: ac «factum» omnium antiquorum medicorum doctrinam veraciter expositum: noviter correctum ac emendatum per egregios ac medicine artis peritissimos doctores Montispepulani regentes, Anno M.CCCC.LXXX predicto loco actu moram trabentes:*

Bibliothèque Municipale de Toulouse. Incunable 671:

*Anglorum regi scripsit scola tota salerni
Si vis icolumes, si vis te reddere sanum
Curas tolle graves irasci crede, pphanum
Parce mero cenato parum non sit tibi vanum
Surgere post epulas, somnum, fuge meridianum
Non inictum retine, nec comprime fortiter anum
Neo bene si serves, tu longo tempore vives.*

Iste est libellus editus a doctoribus salerniensibus in quo inseriuntur multa et diversa pro preservatione sanitatis humane. Et editus est iste liber ad usum regis anglie. Et in textu lecto auctor ponit octo documenta generalis pro preservatione sanitatis: de quibus post ea specialiter per ordinem determinabit. Primum ergo documentum est per homo: sanus volens vivere: debet ab eo removere graves curas. Nam cure exsiccant corpora: ex que tristificant spiritus vitales: modo spiritus tristes exsiccant ossa. Et sub isto documento etiam comprehendunt debent tristitie que similiter corpora exsiccant et infrigidant: maciem et extenuationem inducunt: cor stringunt: et spiritum obtenebrant: ingenium ebetant et rationem impediunt: iudicius obscurant: et memoriam obtundunt. Verumtamen aliqui pingues et carnosi sunt spiritus adeo nobiles et callidos habentes.

33 Bibliothèque de Laon. Ms. núm. 414.: «*Capitulum primum, tractatus primus de origine spiritus et generatione et principiis sue generationis et informationis: 'Creavit Deus ex concavitatibus'*». - *Desinit: «opusculum terminandi. Amen. Explicit tractatus de medicamentis cordialibus»*. (Dos columnas. Tiene el carácter de escritura de los manuscritos de Italia o, al menos, del sur de Prancia).

Explicit: Hoc opus optatur quod flos medicine vocatur. Tractatus que de regimine sanitatis nuncupatur: finit felicités. Impressus argeñ. anno domini M.CCCC.XCI. In dic sancti Thome caántuariensis.

Incunable núm. 671 de la BMT. *Regimen sanitatis*. —Strasbourg, 29 de Diciembre de 1491 (i.e. Venecia. 1500). —4.º Toulouse (BMT): Inc. Venecia, 180.

Hay otro incunable en la misma BMT, con el núm. 670 del *Regimen sanitatis*, con texto muy parecido (Lyon, circa 1500). Arnoldus de Villa Nova. Ed. Doctores Montispessulani regentes. —Toulouse (BMT): inc.Lyon 148. (Proviene del Colegio de Jesuitas de Toulous, «ad usum officinae pharmacopei»).

671 del Catálogo —Comment.

Regimen sanitatis. —Strasbourg, 29 diciembre de 1491 (i.e. Venecia, 1500). —4.º Toulouse BMT: inc. Venecia 180.

670 del Catálogo —Comment.

Regimen sanitatis. (Lyon, circa 1500?). —4.º Toulouse PMT: inc. Lyon 148.

Incunable núm. 670.

—Comment. Arnoldus de Villa Nova. Ed. Doctores Montispessulani regentes. —(Lyon: Matthias Russ? d'après Goff, circa 1500). —4.º C 5065 Klebs 830.9 (post 1500). Pellechet 1288. IGI 8303 (circa 1500). DB 57 Goff R-76.

Toulouse BMT: inc. Lyon 148 (Prov. collège des jésuites de Toulouse, «ad usum officinae pharmacopei»).

Incipit regimen sanitatis salernitanum excellentissimum per (servire) natione sanitatis totius humani generis per utilissimum nec non a Magistro Arnaldo de villa nova cathelano omnium medicorum viventium gemma utiliter ac «factum» omnium antiquorum medicorum doctrinam veraciter noviter correctum ac emendatum per egregios ac medicine artis peritissimos doctores montispessulani regentes anno M.CCCC. octuagesimo predicto loco actu moram trabentes.

Anglorum regi scripsit scola tota Salerni. Si vis incolumnes, si vis te reddere sanum. Curas tolle graves, irasci crede pphanum. Parce mero, cenate parum non sit tibi vanum. Surgere post epulas somnum, fuge meridianum. Non inic tum retine nec comprime fortiter anum. (Hec) Nec bene si serves, tu longo tempore vives.

Iste est libellus editus a doctoribus salerniensibus in que inseriuntur multa et diversa pro preservatione sanitatis humane et editus est iste liber ad usum regis anglis. Et in textu lecto auctor ponit octo docu-

menta generalia pro preservatione sanitatis de quibus post ea specialiter per ordinem determinabit. Primum ergo documentum est per hominum sanus volens vivere debet ab eo removere graves curas. Nam cure exsiccant corpora ex que tristificant spiritus vitales modo spiritus tristes exsiccant ossa et sub isto documento etiam comprehendi debent tristitie que similiter corpora exsiccant et infrigidant, maciem et extenuationem inducunt...

Explicit.—A qua nos defendat qui eternaliter vivit et regnat. Amen.

Hoc opus optatur quia flos medicine vecatur. Tractatus excellentissimus qui de regimine sanitatis nuncupatur. Finit feliciter.

(83 folios, 166 pp.)

En las escuelas de Salerno tuvo su origen una colección anónima de reglas de medicina e higiene, en verso, que, siglos más tarde, adquiriría una enorme popularidad. Fue conocida con el nombre de *Regimen salernitanum* y, también, con el de *Flos medicinae*, que revela su carácter de florilegio. Esta versificación facilitaba la memorización de las reglas a los escolares. El poema existía ya en el siglo XII. Arnau de Vilanova fue el primero que lo divulgó por Europa. El poema constaba de 362 versos, pero fue ampliado y reelaborado repetidas veces³⁴. Las versiones son copiosas, como podemos ver en estos incunables de la *Bibliothèque Municipale de Toulouse*.

Otra prueba de que Arnau de Vilanova era oriundo de tierras pertenecientes a la antigua Corona de Aragón sería el bello incunable de la Biblioteca Municipal de Toulouse núm. 124 (*De viribus cordis*, traducción de Arnoldus de Villanova), que empieza así: *Libellus Avicene de viribus cordis translutus ab Arnaldo de villa nova barchinone feliciter incipit*. En el mismo volumen hay otro tratado, traducción de Gerardo Cremonensi³⁵.

En la disputa continuada entre franceses (provenzales) y españoles (catalanes-valencianos) sobre la patria de Arnau se utilizó la vinculación de éste con Roberto III, rey de Nápoles y conde de Provenza, también inclinado a creer en la posición de las esferas celestes... Una de las tesis francesas que hace provenzal a Arnau es

34 A. de Vilanova (1947), *op. cit.*, en nota 23, p. 30 del *Pròleg*.

35 Véase el *Apéndice núm. 1*.

el haber dedicado a este rey su libro *De conservanda iuventute*, en donde le expresa su «innata fidelidad» y su devoción; cosa que, evidentemente, no prueba nada. También ofreció a este rey, amante de la alquimia y de las ciencias esotéricas, su *Epístola super Alquimia y la Sciencia de destriar e d'atermentar*³⁶.

René Verrier, defendiendo la patria francesa de Arnau, profundizó en el estudio de su familia, y este trabajo resulta importante porque nos abre nuevos horizontes en el estudio del «linaje» del famoso físico de reyes y papas. El eje de toda la argumentación de Verrier es que, pues Jean Blaise, o Blasi, era hijo de una hermana de Arnau de Vilanova, y puesto que ésta tenía sus bienes familiares en Montpellier, ambos hermanos tenían que ser provenzales, en su sentido más amplio, y no catalanes o valencianos. A esta hipótesis, el Padre Batllori opone que los Blaise no podían ser hijos de una hermana de Arnau, sino de un hermano de Agnés, la esposa de Arnau³⁷. He aquí, el supuesto parentesco de Arnau de Vilanova con los Blaise³⁸:

36 Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Ms. 2108, ff. 144r-146r: *Epístola Magistri Arnaldi de Vilanova super Alquimia ad Regem Napolitanum* (f.144r).

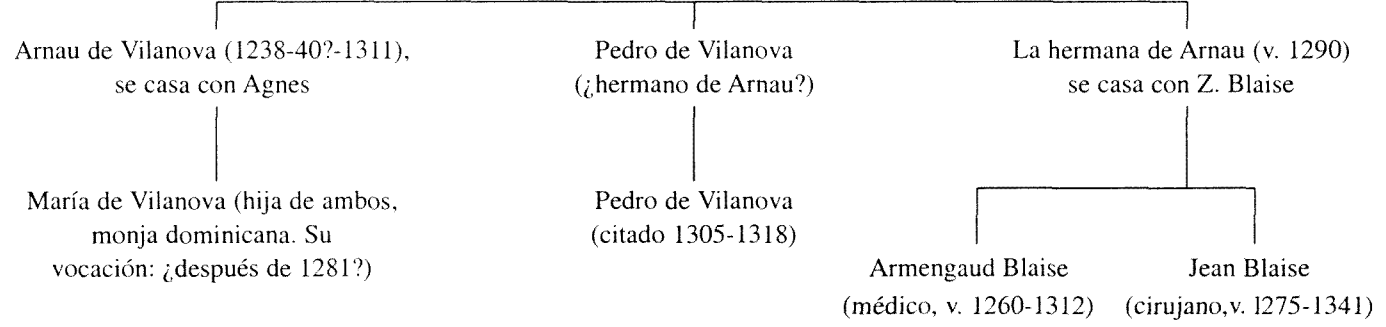
Syensia de destriar e d'atermenar (atermentar, en Verrier). Liber terminum, on trata de geometrico practico. Bibliothèque Inguimbertine, Carpentras, M/S, Relevé de J.-L. Dor (R. Verrier [1947]), *op. cit.*, en nota 24 (cit. de p. 21). Véase: *Apéndice núm. 2*

37 M. Batllori (1949), *op. cit.*, en nota 24 (cit. de p.79). Véase también, del mismo autor: M. Batllori (1951), *op. cit.*, en nota 24 (Compárense los trabajos de Batllori y de Verrier).

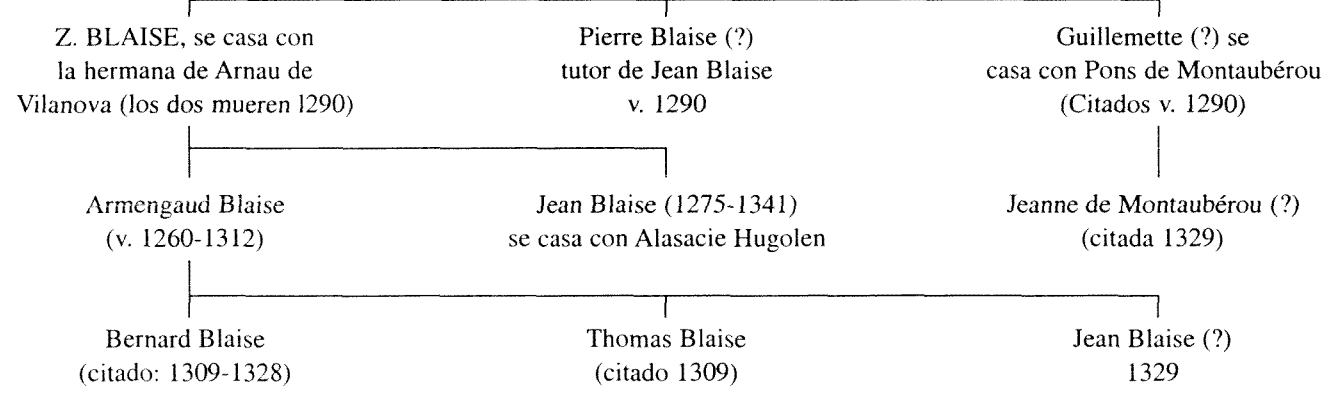
38 Según Verrier, Arnau de Vilanova, con su hermana, se encuentra en Montpellier a principios de los años 60. Su hermana se casa con Blaise, comerciante. Tienen casa y bienes en Montpellier y allí murieron en 1290.

Durante el breve reinado de Alfonso II el Franco (1285-1291) vemos a Arnau de Vilanova muy vinculado a Valencia: compra tierras, edifica una casa, permuta sus rentas de Cataluña por otras valencianas, hace donaciones al convento de monjas dominicas donde acaba de profesar su hija María y dedica un breve tratado, contra la creencia en maleficios, al obispo Jaspers. Y sin embargo hay que situar en estos años el comienzo de su docencia en la Universidad de Montpellier. El propio Arnau se declara «*habitor montipessulani*», en 1300. A lo largo de algunos años enseñó medicina en la Universidad de aquella ciudad, sin que podamos saber exactamente ni el comienzo ni el fin de su labor académica. Parece que se inició en 1289 y que paulatinamente fue afincándose en Montpellier, mientras que sus bienes en Valencia se ven atendidos por procuradores (Vid.: J. A. Paniagua (1969), «El maestro Arnau de Vilanova, médico», en *Cuadernos valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, VIII, Serie A (Monografías). Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, impreso por Anubar, Valencia (cit. de p. 4).

Padres de Arnau de Vilanova (tesis de Verrier)



Los Blaise (según Verrier)



Verrier rechaza los argumentos en defensa de la patria valenciana de Arnau de Vilanova formuladas por Fuster, por Hauréau y por otros autores modernos, sin conceder importancia ni a los lazos que lo unían con Valencia ni a los derechos inmobiliarios que tenía en esta ciudad. Tampoco le parece de gran trascendencia la dedicatoria del opúsculo *De improbatione maleficiorum* a Jaspert, obispo de Valencia (1276-1288), en testimonio de respeto y de servidumbre (*reverentiae munus et debitum servitutis*)³⁹. Las teorías sobre su condición de valenciano se basaban, entre otros documentos, en la descripción que de Arnau nos hace el franciscano Prancesc Eiximenis (1330-1409):

«Sepas que de Vilanova, que es villa del reino de Valencia⁴⁰ fue natural un gran y celebre médico que se llamaba Maestro Arnau de Vilanova, que fue hombre iluminado por diversas ciencias, que menospreciaba profundamente el mundo, y que iba vestido con suma sencillez, que nunca quiso casarse (pendre muller), y que iba siempre cabalgando sobre un asno; no tenía casa ni albergue; era de la tercera regla de San Francisco; hombre muy famoso en sabiduría natural, en gran ciencia y en virtuosa vida, y hombre con gran celo y muy ferviente para incitar a los hombres a servir a Dios»⁴¹.

39 R. Verrier (1947), *op. cit.*, en nota 24 (cita de p. 20). Véase también: P. Diepgen (1912), «De improbatione maleficiorum», en *Archiv für Kulturgeschichte*, 9, Leipzig-Berlín, p. 385 y 55,

40 Parece ser, aunque no todos los investigadores coinciden en esta apreciación, que el apellido de nuestro *Magister* procede de un topónimo: Villa Nova, Villanueva, Vila Nova, Vilanova, Ville Neuve, Villeneuve... El problema que presenta esta hipótesis es que las localidades que aparecen con este nombre son abundantes en Aragón, en Valencia, en Cataluña y en el sur de la actual Francia.

41 F. Eiximenis (1925), *Contes i faules, text*, introducció, notes i glossari de Marçal Olivari, Barcelona, Els Nostres Clàssics, Editorial Barcino, 168 pp. (cit. de pp. 19-20). He traducido el texto catalán: «*Sapies que de Vilanova, qui és vila en lo regne de València. fon natural un gran e assenyat metge qui s'apellava Mestre Arnau de Vilanovag qui fou hom il.luminat de diversses ciències, qui menyspreava lo món fórt, e anà vestit fort simplement, ne jamés volc pendre muller...*», etc.

Benton cita dos líneas de este fragmento, sin señalar la obra de Eiximenis, a quien despoja de su hábito franciscano, vistiéndolo de blanco y negro (el hábito de los dominicos), y asignándole un nombre italiano: «*The Dominican Prancesco Eiximenis in mid-fourteenth century was first recorded author to claim that Arnau came from Valencia*». (Vid.: el trabajo de J. F. Benton [1982]), «The birthplace of Arnau de Vilanova: a case for Villa nueva de Jiloca near Daroca», en *Viator. Medieval and Renaissance Studies*, vol. 13, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-London, 300 pp. (cit. de p. 246, nota 6).

Pero esta etopeya, repleta de inexactitudes, carece de todo rigor histórico. Sabemos que Arnau de Vilanova estuvo casado, que tenía una hija religiosa ⁴², que poseía bienes cuantiosos en Montpellier, Cataluña y Valencia, y que si alguna vez cabalgaba sobre un asno, como también hacía san Vicente Ferrer, también es cierto que, por su condición de médico de reyes y de papas, viajaba en carroza regia ⁴³.

El cirujano Jean Blaise, sobrino de Arnau, murió, en Villeneuve-lès-Vence, a finales de agosto de 1341. Nos dice René Verrier que «los cuidados de un médico judío no lo pudieron salvar» («*les soins d'un médecin juif ne le sauvèrent point*») ⁴⁴, lo cual nos produce cierta turbación. ¿Acaso no estaba prohibido que los médicos judíos acompañaran a los cristianos en los últimos momentos de su vida? ¿Por qué Jean Blaise prescindía de este mandato? ¿Procedían los Blaise de linaje judaico? ⁴⁵.

Es muy significativo que Arnau de Vilanova, enemigo declarado de los médicos judíos, aconsejara al rey Federico de Sicilia que prohibiera a éstos el atender a los enfermos cristianos, y que si algún cristiano requería sus servicios que fuera castigado:

«*Ordenarets que jueu, tant com en sa error perseverará no gos, en pena de cors e d'aver, medicar negú crestià e si crestià lo requer, que sia punit en certa quantitat*» ⁴⁶.

42 Tenemos documentación precisa sobre unos contratos que entregó a las monjas dominicas de Valencia, en cuyo convento estaba su hija y una sobrina: *Arnau de Vilanova da unos censales a las dominicas de Valencia, donde tiene a su hija y a una sobrina, monjas*. (Archivo de la Catedral de Valencia, acotación actual 757, antigua 1381. Valencia, 21 noviembre de 1291). Algunos pergaminos del ACV permanecen inéditos. M. Rodrigo Lizondo ha publicado algunos documentos de este Archivo: M. Rodrigo Lizondo (1981), «La protesta de Valencia de 1318 y otros documentos inéditos referentes a Arnau de Vilanova», en *Dynamis*, 1, pp. 241-273. Los documentos publicados por M. Rodrigo Lizondo corresponden a los años comprendidos entre 1299-1318. Véase: M. de Barcelona, (1935), *op. cit.*, en nota 25 (cit. de p. 265, documento núm. 13)

43 Tenemos un documento, fechado en Teruel (11-10-1297), por el que: *El rey autoriza a Mestre Arnau para que pueda llevarse un caballo a Montpellier*. (Archivo de la Corona de Aragón, reg. 106, f. 19). Citado por M. de Barcelona (1935), *op. cit.*, en nota 25 (Documento núm. 24, p. 267).

44 R. Verrier (1947), *op. cit.*, en nota 24 (cit. de p. 45)

45 En este momento histórico, la medicina árabe había pasado a ser patrimonio de los judíos, hasta el extremo que los médicos de las cortes de Castilla y de Aragón casi siempre eran de linaje hebreo. Jean Blaise era cirujano y Armengaud Blaise era médico de Jaime II, al igual que Arnau de Vilanova.

46 A. de Vilanova, *Informació espiritual al rei Frederic de Sicília*, a cura del P. M. Batllori, pròleg de J. Carreras i Artau (1942), *op. cit.*, en nota 14 (cit de p. 235).

También en su opúsculo, *Tractatus de caritate*, hace referencia a los médicos judíos, acusando a los dominicos, sus grandes enemigos escolásticos, los cuales, según Arnau, no tendrían escrúpulos de llamar a médicos judíos para que administraran la medicina en sus conventos:

«*Altresi se eglino fosono infermi saranno tanto ardenti e tanto solliciti di procurare la salute del corpo loro, che non dubiterano di fare cosa che sarà manifestamente biastemia e disonore di Christo e dissipatione della sua verità per ciò che es non posono guarire altramente, chiamerano a loro cura lo giudeo o altra persona la quale sperano manifestamente che serà abhominabile a Dio*»⁴⁷.

En los concilios de Béziers (1246) y de Albi (1254) se había prohibido rigurosamente que los médicos judíos curasen a los cristianos. Esta disposición, como ya hemos visto, tenía carácter eminentemente religioso; más que en la salud del cuerpo, se pensaba en la salud del alma de los enfermos moribundos, que podían quedar sin asistencia religiosa por la maléfica intención de aquellos enemigos de la fe católica. En Castilla, un privilegio del rey Alfonso X el Sabio, confirmado por Sancho IV en 1285, permitió al monasterio de las Huelgas «que pudieran servirse de los judíos sometidos a su señorío que practicaban la medicina en las enfermedades de las monjas»⁴⁸. La posición de Arnau de Vilanova hacia los médicos judíos, como hemos visto en los textos anteriores, era muy explicable si tenemos en cuenta que, por su extrema religiosidad, subordinaba la medicina a la teología, y ésta a los preceptos evangélicos, puesto que para Arnau de Vilanova, como para San Alberto Magno, «la teología no es una ciencia de Dios en el sentido habitual que damos a la palabra 'ciencia', sino que es, en primer término, una doctrina, y hasta cabría decir una doctrina de salvación, por la que los hombres son conduci-

47 Cito el opúsculo, *Tractatus de caritate*, por la edición de R. Manselli. También ha sido editado por M. Battlori (1951), «Les versions italianes medievals d'obres religioses de Mestre Arnau de Vilanova», en *Archivio Italiano per la Storia della Pietà*, Roma, pp. 395-462.

R. Manselli (1951), «La religiosità d'Arnaldo/da Villanova», en *Bulletino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo, e Archivio Muratoriano*, núm. 63, Roma (cit. de p. 65).

48 A. Domínguez Ortiz (1955), *op. cit.*, en nota 17 (cit. de p. 9).

dos a Dios, como origen del mundo y como meta de toda acción y aspiración ordenadas»⁴⁹.

3. ETAPA DE ARNAU DE VILANOVA EN MONTPELLIER: CÁBALA, ESPIRITUALIDAD Y CIENCIA MÉDICA

Los dos concilios indicados, que se convocaron en provincias eclesiásticas del sur de Francia, fueron motivados por los peligros a los que estaban sometidas las comunidades cristianas bajo el influjo de los cátaros y, sobre todo, de los numerosos y prepotentes núcleos judíos con los cuales tenían que convivir; por eso se conminaba a los transgresores, si era necesario, incluso a la pena de excomunion⁵⁰.

Existía ya una convergencia entre la medicina y la moral, y esta convergencia tenía como punto de soporte la caridad, virtud teologal. El médico tenía que salvar el cuerpo, pero también tenía que ayudar al enfermo para que pudiera preparar el postrer viaje hacia la segunda vida, hacia la verdadera vida perdurable. El concepto de vida-tránsito de la Edad Media.

Como ya hemos visto en el fragmento de la *Informació espiritual al rei Frederic de Sicilia*, Arnau de Vilanova, *magister medicinae*, aprovechando el prestigio que tenía en la Corte de Sicilia, aconseja al rey que adopte ciertas medidas socio-políticas. En este ataque a los médicos judíos es importante constatar que no se dirige a la autoridad eclesiástica, sino al rey, al poder político⁵¹.

El otro sobrino de Arnau de Vilanova, Armengaud Blaise (Ermengol Blasi) que, según algunos escritores, era probablemente de ascendencia judía⁵², fue médico de Jaime II y traductor del trata-

49 I. Craemer-Ruegenberg (1985), *Alberto Magno*, versión castellana de Claudio Gancho, Barcelona, Editorial Herder, 165 pp. (cit. de p. 39).

50 S. de les Borges (1957), *op. cit.*, en nota 18 (cit. de p. 34)

51 En este momento estaba enemistado con Jaime II, Algunas declaraciones poco afortunadas, en el tratado *Raonament d'Avinyó*, lo habían enfrentado con su protector, que le retiró su confianza y lo denunció como traidor. Solamente le quedaba, por tanto, el refugio de Federico de Sicilia, más benevolente que su hermano Jaime.

52 M. de Barcelona (1990), «La cultura catalana durant el regnat de Jaume II», en *Estudios Franciscanos*, vol. 91, Enero-Agosto, núms. 397-398, Barcelona, pp. 213-295 (cit. de p. 234).

do *De Venenis*, de Maimónides⁵³. Un estudio atento de la personalidad de Armengaud Blaise nos podría aclarar muchas cosas sobre el origen de esta familia de mercaderes y médicos, y sobre las relaciones de este vástago con los círculos hebreos de Montpellier. Además del *De Venenis*, sabemos que tradujo diversas obras de sabios judíos y nos sorprende constatar que, a pesar de su saber y de su ciencia, fracasara en los exámenes finales de la Facultad de Medicina de Montpellier. El documento que nos ha llegado y que hace referencia a este asunto, indica que este fracaso ocasionó una violenta intervención del tribunal eclesiástico del obispo de Maguelonne contra los maestros de la Facultad, quienes, por su lado, elevaron pleito ante el papa. Nada se nos dice de la causa que provocó este altercado. ¿Enfrentamientos entre grupos de sabios de confesiones diferentes? ¿Relaciones estrechas de Armengaud con los medios científicos judíos? ¿Se empezaba a prohibir la entrada en la Univesidad a los judíos y a los cristianos nuevos, como pasará durante los siglos XV y XVI en las Universidades españolas?⁵⁴.

Aunque en el reinado de Jaime II no se observaba la notable preponderancia de médicos judíos que hubo en el reinado de Pedro III, encontramos gran número de éstos en la Corona de Aragón, procedentes en su mayoría de Montpellier, sobre todo a partir de la expulsión de los judíos de Francia, en 1306. Es posible que las ideas de reforma religiosa (franciscanos espirituales, beguinos...), propugnadas ardientemente por Arnau de Vilanova, y la gran influencia que las doctrinas arnaldianas tuvieron en Cataluña y en Valencia, contribuyeron a que los físicos judíos abandonaran la Corte.

En el momento en que Arnau de Vilanova vive en Montpellier, las comunidades judías eran muy florecientes en todo el sur de la

53 Sobre algunos documentos que hacen referencia a Armengaud Blaise (Ermengol Blaise) publicados por Rubió i Lluch, Martí de Barcelona y Heinrich Finke, véase: *Apèndice núm. 3*.

54 Aunque la Universidad de Salamanca, a diferencia de otras instituciones, no se decidió a implantar, con carácter general y duradero, los controvertidos estatutos de «limpieza de sangre» (siglos XV y XVI), no por ello pudo escapar al control de la Inquisición.

El 5 de mayo de 1562, el rector don Antonio Manrique propuso que: «atento que en la Universidad de Alcalá se había hecho un estatuto que era muy santo y digno de guardar, que en esta Universidad se hiciese lo mismo: que ninguno que viniese de raza de judío se pudiese graduar en Teología, atento que en estos tiempos presentes había tanta necesidad que los que oyesen y se graduasen en la dicha Facultad fuesen cristianos viejos». (Vid.: C. Carrete Parrondo (1983), *op. cit.*, en nota 10 (cit. de p. 38).

actual Francia, donde encontramos muchos descendientes de aquellos judíos cultos de la Península Ibérica que, huyendo de las fanáticas persecuciones de los almorávides y de los almohades, encontraron refugio en aquellas tierras, mientras otros se trasladaron a Toledo y a otras ciudades cristianas del norte ⁵⁵.

La etapa que Arnau de Vilanova pasó enseñando en Montpellier (¿1288- 1299?) fue muy importante para su actividad literaria, no solamente para sus escritos médicos, sino también para sus tratados espirituales. En la Universidad de Montpellier, en un ambiente cargado de preocupaciones escatológicas y apocalípticas, Arnau intensifica sus obsesiones religiosas y madura sus ideas sobre la llegada inminente del Anticristo y sobre la necesidad imperiosa de reformar la Iglesia. Montpellier se hallaba a la sazón en plena efervescencia religiosa, propiciada por el movimiento de los «franciscanos espirituales», en confluencia con otras corrientes espirituales que habían intentado afirmar su ideal y adueñarse del ambiente (cátaros, valdenses, beguinos...). En 1289, el mismo año en que Arnau de Vilanova es llamado al magisterio universitario de la medicina, un franciscano, Pierre Déjean Olieu (Pedro Juan Olivi), conductor ideológico de los «espirituales» es promovido a la cátedra de teología del *Studium generale* de dicha ciudad. Allí se difunde, poco antes de su muerte (1298) el gran comentario de este fraile al Apocalipsis, la *Lectura super Apocalipsim*, en la que expone cumplidamente su ideario. Bajo la influencia de Olieu, Arnaldo de Vilanova se adhiere a las doctrinas escatológicas del visionario calabrés Gioacchino da Fiore, inaugurando así géneros literarios hasta entonces desconocidos en su producción literaria ⁵⁶. En 1297, Arnau de Vilanova, compone en Montpellier la primera parte de su *Tractatus de tempore adventus Antichristi et fine mundi*, que com-

55 El célebre poeta Mosé ibn Ezra conseguiría huir a tierras cristianas en 1095 y desde entonces hasta su muerte en 1135 anduvo solitario y errante de un sitio a otro por la España del norte, lejos de su Granada: «De mi eterno rodar por el mundo,/ de medir extensiones, estoy hastiado./ junto a bestias del bosque camino/ desde cumbres de abruptas montañas como pájaro me he asomado;/ como los rayos hollaron mis pies el confín de la nada;/ desde un mar a otro mar he vagado».

56 J. Carreras y Artau (1955), *Relaciones de Arnau de Vilanova con los Reyes de la Casa de Aragón*, «Discurso leído el día 12 de junio de 1955 en la recepción pública en la Academia de Buenas Letras de Barcelona, y costatación del Académico numerario D. J. Ernesto Martínez Ferrando (cit. de p. 32).

pletará con una segunda parte en 1300. En el abigarrado ambiente de esta ciudad podrá ampliar sus conomientos sobre el profetismo judaico, que tantas huellas visibles ha dejado en algunos de sus escritos, y recibirá la influencia de la mística hebraica. «Piensa que todo está gobernado por un espíritu astral y que para conseguir las virtudes ocultas de la naturaleza se puede emplear la superstición, la magia, la interpretación de los sueños o las recetas de la medicina astrológica, que tantas veces administró a reyes y a papas de su tiempo.

A primeros de mayo de 1301 llegó Arnau de Vilanova a la Corte Pontificia y permaneció hasta la primavera de 1302 cerca del papa Bonifacio VIII («*Arnald blieb bis zum Frühjahr 1302 in der Nähe des Papstes; inzwischen verweile er im Sommer 1301 während der brennenden Sonnenhitze auf einer Besitzung der Gaëtani bei Anagni und entwickelte hier eine fieberhafte litterarische Thätigkeit. Hier soll nach Angabe seines Landsmannes das «Regimen sanitatis» entstanden sein; aber welches?»*⁵⁷. Goza de la estima del papa y recibe sus alabanzas («*Bonifaz scheint das Gefühl aber nicht gehabt zu haben, denn er lobt den einzigen Katalanen, der ihn Guterwiesen»*)⁵⁸ y le administra un sello astrológico que le había preparado expresamente para curarle de unos cólicos renales que padecía desde hacia tiempo (*Fecit michi sigilla aurea et quoddam bracciale, que deffero, et servant me a dolore lapidis et multis aliis doloribus*)⁵⁹. O sea, y un remedio para otros dolores... Sobre la elaboracion de estos talismanes, escribió Arnau uno de sus más extravagantes tratados: *De sigilis (Über die Fabrikation dieses Talismans hat Arnald selbst in einer wunderlichsten Schriften, «De sigilis» Aufklärung gegeben)*⁶⁰. Estos «sellos» eran amuletos fabricados en circuns-

57 H. Finke (1902), *Arnald von Villanova als Leibarzt und Alchimits Bonifaz VIII*, del libro *Aus den Tagen Bonifaz VIII*, *op. cit.*, en nota 26 (cit. de p. 203).

Finke se pregunta ¿pero cuál «Regimen sanitatis»? *Aber welches?* Efectivamente, el *Liber de regimen sanitatis*, que es un extenso tratado de higiene, donde Arnau expone su extensa doctrina, fue reproducido en varias versiones.

58 H. Finke (1902), *op. cit.*, en nota 57 (cit. de p. 205). No debían de ser muy queridos los catalanes en la península italiana: «*denn er lobt den einzigen Katalanen, der ihm Gutes erwiesen»*, pues alaba al único catalán, que manifiesta lo bueno. El Papa estaba enfadado con el rey de Aragón Jaime II, porque en la lucha de los franceses contra Sicilia, no trató de convencer a su hermano Federico (Vid.: J. A. Paniagua [1963], *op. cit.* en nota 31 [cit. de p.74]).

59 H. Finke (1902), *op. cit.*, en nota 57. (cit. de pp. 205-206).

60 *Ibidem* (cit. de p. 206).

tancias astrológicas favorables, que conferían virtudes curativas. El que fabricó Arnau para el papa Bonifacio VIII, bajo el signo del León ⁶¹, pretendía calmarle el dolor de los *riñones* (*a doloris lapidis et multis aliis doloribus*)... La gran ironía es que el papa se sintió aliviado y muy mejorado... Causa estupor imaginar al Santo Padre, cabeza de la Iglesia romana, sentado en su silla gestatoria con un amuleto colgado al cuello, junto a la cruz redentora... Pero así eran los tiempos...

Se ha dicho que Arnau de Vilanova desconfiaba de la razón y que debido a esta desconfianza intentara descifrar el conocimiento a través de símbolos, empleando métodos alquímicos y cabalísticos. A pesar de todo, el Maestro Arnau fue un científico innovador. A través de sus traducciones conoció los saberes propios de la medicina tradicional, y a través de sus contactos con médicos judíos aprendió los nuevos métodos empíricos. Por primera vez la medicina de la Edad Media empieza a confiar en la razón y en la experiencia. Es importante recordar, como dice Carreras y Artau, sus lazos con otros traductores, en especial con Armengaud Blaise (Ermengol Blai), el cual tradujo del árabe y del hebreo al latín, en Montpellier y en Barcelona, obras médicas de Avicena, de Averroes y de Maimónides ⁶².

La estancia de Arnau en Montpellier fue muy importante en el cuadro de intercambios y contactos entre sabios judíos y cristianos, principalmente a través de las traducciones de obras científicas, del hebreo y del árabe al latín o a las lenguas romances, que ya se iban perfilando como lenguas de cultura en el siglo XIV.

Por las calles tortuosas de Montpellier deambula Arnau de Vilanova oyendo voces disidentes, asistiendo a debates teológicos públicos y escuchando clamores de predicadores itinerantes y de charlatanes pseudoreligiosos. Circulan por esta ciudad gótica textos literarios anónimos de carácter místico. Se discute sobre ciertos sincretismos judeo-musulmanes y sobre escritos científicos que ofrecen

61 «Das Bonifaz getragene Löwensiegel wurde am 31. Juli 1301 aus reinstem Golde gegossen und bei der Herstellung der Rundung gebetet...», *Ibidem* (cit. de p. 206).

62 J. Carreras y Artau, en el *Pròleg a Escrits mèdics* de Arnau de Vilanova, afirma el linaje hebreo de Ermengol Blai (Armengaud Blasi), sobrino de Arnau (hijo de su hermana): «*És ara oportú de recordar els seus lligams amb altres traductors, com el jueu Ermengol Blai...*» (Vid.: J. Carreras i Artau [1947]), *op. cit.*, en nota 23 (cit. de p. 20).

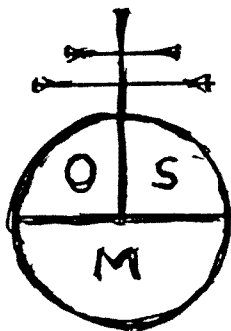
nuevos caminos de investigación, mientras Arnau de Vilanova trata de descifrar ciertos símbolos y conceptos casi impenetrables conservados en textos cabalísticos ⁶³.

APÉNDICE NÚM. 1

Incunable de la B.M.T. núm. 124. Dos tratados: a) *Canon medicine*, traducción de Gerardo Cremonensi. b) *De Viribus cordis*, traducción de Arnoldus de Villanova. Venecia: (Bonetus Locatellus por) Octavianus Scotus, 24 de marzo de 1490. —4.º Toulouse B.M.T: inc. Venecia 170. Encuadernación antigua restaurada. Procede de los dominicos de Toulouse. Ex-libris ms. de André Mercadier, estudiante en Toulouse, siglo XVI. (*Impressus a diligentissime correctus mandato et impensis nobilis viri Octaviani Scoti civis modoe-tiensis. Venetiis, Anno salutis M.CCC.XC. Die 24 Martii*). Incunable: 18 x 25.

Empieza el incunable (tratado primero): *Liber canonis primus quem princeps Aboali Abinsceni de medicina editit: translatus a magistro Gerardo Cremonensi in Toletu ab arabigo in latinum. Verba Aboali Abinsceni.* Sigue con la invocación clásica en los tratados medievales: *A primis Deo gratias agamus sicut fui ordinis celsitudo et beneficii ipsius multitudo merecetur (meretur): cuius misericordie super omnes prophetas existunt...* (Paginación a lápiz, por una sola cara, mano moderna. Comprende pp. 1-428).

En la p. 428v, comienza la traducción de Arnau de Vilanova. Termina en la p. 441r. *Tratado segundo. Incipit.-Libellus Avicene de viribus cordis translatus ab Arnaldo de villa nova barchinone feliciter incipit. Tractatus primus de origine.* Acaba con un dibujo. Capítulo V. *Perfecte dispositum ad effectum aliquem et duplum.*



63 Para estudiar el origen y las primeras fases de la *Cábala*, de la mística y de la teosofía judías: G. G. Scholem (1966), *Les origines de la Kabbale*, traduit de l'allemand par Jean Löwenson, París, Pardés Études et Textes de Mystique Juive, Collection dirigée par Georges Vajda, 320 pp. (cit., de pp. 12-13).

APÉNDICE NÚM. 2



Retrato de Arnau de Vilanova, por Bertrand Boysset. Arnau de Vilanova presentando su libro al rey Robert. Este dibujo grosero, a falta de otro, tiene un interés de antigüedad (Apócrifo, 1405). Plancha I, de Verrier.

Le ofrece la *Syensia de destrare e d'atermenar* (d'atermentar, en Verrier). También Menéndez Pelayo hace referencia a este libro: «Verdaderamente inédito es el libro de *Agrimensura*». «En la Biblioteca Mejana de Aix hay un manuscrito incompleto de esta obra con el título de *Llibre qu'ensenha de destrare, d'atermenar, d'agachonar e de scairar terras et autras possessions, estracte de un libre ordenat per Maistre Arnaut de Vilanova a la requèsta del rey Robert et qu'a está treslatat (?) en la ciutat d'Arle*». (¿está treslatat?). Después ha aparecido otra copia más completa y exacta en la Biblioteca de Carpentras, como se puede ver en el *Catálogo de los manuscritos* de dicha Biblioteca, formado por Lambert. Vid.: M. Menéndez Pelayo (1978), *Historia de los heterodoxos españoles*, Vol. I, Madrid, BAC (Biblioteca de Autores Cristianos), 969 pp. (cit. de p.490).

Es posible que Boysset no hiciese más que modificar, conforme al habla de su tiempo y de su país, un original catalán, pero es también posible que Arnau de Vilanova se hubiera esforzado en provenzalizar su lengua, especialmente en la parte versificada, que, sin duda alguna, no escribió en lengua latina.

APENDICE NÚM. 3

Valencia, 8 de Diciembre, 1297

Jaime II pide al médico Armengol Blasi un libro de medicina que le es muy necesario.

Fideli suo magistro Ermengaudus Blasii, phisico, salutem, etc. intelleximus per fidelem chirurgicum nostrum Berengarium de Riaria, quod vos habetis quendam librum qui loquitur «de cura infirmitatis emorroydanum», unde cum nos dictum librum valde necessarium habeamus, vos affectuose rogamus quatenus dictum librum ad nos per latorem presencium transmittatis, informantes si placet per vestras litteras dietum Berengarium de Riaria de omnibus hiis que vobis videantur fore necessaria circa curandam egritudinem antedictam. in hoc enim valde gratum servicium facietis et regraciabimur vobis multum. datum Valencie, .vi. idus decembris, anno quo supra. Petrus Marci.

(Archivo de la Corona de Aragón, reg. 106, f.132v.)

Documento publicado por A. Rubio i Lluçh (1921), en *Documents per l'Història de la Cultura Catalana Mig-Eval* (núm. XIV), Vol. II, *op. cit.* en nota 27 (cit. de p.12)

* * *

Barcelona (marzo 1305?)

Ermengol Blai, llegado a Barcelona, se entera que «venerandus pater noster magister Arnau de Vilanova jant apulit apud Marsiliam cum solito argumento aromatum fame sue» y así lo escribe a Jaime II.

Vid.: Martí de Barcelona (1935), «Regesta de documents arnaldians coneguts», documento núm. 83, *op.cit.* en nota 25 (cit.de la p. 278).

* * *

Barcelona, 6 Abril de 1305.

Jaime II a Arnau de Vilanova. El rey se alegra de la venida de Arnau, porque su médico Ermengaudus Blasii no quiere recetarle nada mientras esté ausente Arnau, por lo que le ruega que venga pronto, puesto que está en peligro de muerte. (ACA, reg. 325, f. 206)

Este documento ha sido publicado por Finke y por Martí de Barcelona.

550. *Jayme II. an Arnald von Villanova: Freude über seine Rückkehr; da sein Arzt Ermengaudus Blasii ohne Arnald in seiner Behandlung nicht weiter vorgehen will, bittet er ihn dringend, sofort zu kommen, da Lebensgefahr vorhanden sei.*

Venerabili et prudenti viro magistro Arnaldo de Villanova consiliario, familiari et phisico nostro dilecto, etc. Multum placuit affectibus nostris animusque noster leticiam affluenter assumpsit, quando scivimus reditum vestrum ad partes istas desideramusque fervencius presenciam vestram nobiscum adesse. Igitur tam ex hiis quam eciam quia vos pro cura et conservacione salu-

tis nostre sentimus necessarium et utilem expectamus, cum dilectus phisicus et familiaris noster magister Ermengaudus Blasii quoad presens dicit se nolle absque vobis procedere ad ea, que condiciones et modos dicte cure et conservacionis nostre salutis possunt respicere et servare: propterea providenciam vestram ex corde precamur et precando requirimus, quatenus, ad que prediximus, vestrum ea, qua convenit, consideracione habendo respectum presentiam nostram velitis appetere ad nosque continuo visis presentibus, aliis postpositis negociis, cuiuslibet more reiecto dispendio personaliter veniatis. Hoc autem non mutetis neque aliquatenus differatis, sicuti votis nostris, sicut actenus bene satisfacistis, desideratis satis facere et nobis placere, et eo presertim vestrum protinus maturetis accessum, quia mora periculum, quod Deus avertat, de facili afferre posset. Dat. Barchinone VIII. idus Aprilis anno predicto. (MCCC quinto).

Editado por H. Finke (1908), *Acta Aragonensia*. Quellem zur deutschen, italinischen, französischen, spanischen, zur Kirchen und Kulturgeschichte aus der diplomatischen Korrespondenz Jayme II. (1291-1327), Berlin und Leipzig, Verlag Dr. Walther Rothschild, Band I (Band II, 1908; Band III, 1922). Este documento: Band (tomo) II, cit. de pp. 872-873).

Véase también: Martí de Barcelona (1935), *op. cit.* en nota 25 (cit. de pp. 278, documento núm. 85).

* * *

Nota.—Sobre este médico, Armengaud Blaise (Blai, Blasi), además de los documentos publicados por Martí de Barcelona, Rubió y Lluch y Pinke, vid.: ACA, reg. 202, f. 167; reg. 203, ff. 64 y 195; reg. 205, f. 147v; reg. 213, f. 171v; reg. 258, ff. 162 y 167; reg. 270, ff. 57 y 156v; reg. 294, ff. 20v; 195v y 224v; reg. 295, ff. 25v y 56...

PEDRO SANTONJA

SUMARIO

En este artículo se analizan las influencias que el médico Arnau de Vilanova recibió de la cultura judaica, principalmente durante su estancia, como profesor, en la prestigiosa Facultad de Medicina de la Universidad de Montpellier. En sus escritos espirituales recibió el influjo de la mística judía, y en ellos se sirve de métodos cabalísticos, totalmente inéditos en la cultura latina occidental. En sus tratados médicos, la influencia judaica fue resultado de sus contactos con las cultas comunidades judías del sur de Francia. Las traducciones de antiguos tratados médicos árabes, realizadas por científicos judíos, y su colaboración en estas traducciones, le aproximó a la ciencia judaica, heredera del saber árabe. No se descarta la «hipótesis» de que Arnau de Vilanova descendiera de linaje hebreo.

SUMMARY

In this article the influences that the Doctor of Medicine Arnau de Vilanova received from Judaic culture—in particular during his sejour as Professor at the prestigious Faculty of Medicine in the University of Montpellier are brought under analysis.

Jewish mysticism—using Kabbalistic methodology— something quite unheard of in the Latin culture of the western world— infuse his spiritual writings, while in his medical essays the Jewish influences reflect his dealings with the cultivated Jewish communities in the South of France. Translations of anciant mediaeval treatises from the Arabic, carried out by Jewish scientists and his participation in these translations brought him cloaw to Jewish science, heir to Arabic Wisdom. The possibility of Arnau de Vilanova's having Hebrew forefathers is not to be rejected.